



Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

Código RBD 10567
Región del Establecimiento METROPOLITANA

PROTOCOLO SANITARIO

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

Describa los procedimientos de limpieza y desinfección que se aplicarán diariamente en el establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes.

Se aplicará protocolo N03 y el protocolo de medidas sanitarias para establecimientos de educación escolar, emanado por el Ministerio de educación, acorde a lo exigido y complementado con los recursos entregados por el sostenedor.

1.2. Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Describa las medidas de higiene y protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento. Recuerde que es obligatorio el uso de mascarillas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia. Considere también rutinas de lavado de manos y ventilación de espacios cerrados.

Se aplicará protocolo N03 y el protocolo de medidas sanitarias para establecimientos de educación escolar, emanado por el Ministerio de educación, acorde a lo exigido y complementado con los recursos entregados por el sostenedor.

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Describa los horarios de entrada y salida de los estudiantes. En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se recomienda establecer horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos ciclos o niveles.

MES DE SEPTIEMBRE:

Días de clases:

MARTES Y MIÉRCOLES jornada de mañana prebásica, Primer ciclo, jornada Tarde Segundo ciclo

Horario de entrada: jornada mañana 9:00 horas Jornada tarde: 14 horas

Horario de salida: jornada mañana 12:00 horas Jornada tarde: 17:30 horas

MES DE OCTUBRE

Días de clases:

LUNES A VIERNES

jornada de Tarde prebásica, 14:00 a 16 horas

jornada de mañana Primer ciclo, jornada Tarde Segundo ciclo

Horario de entrada: jornada mañana 9:00 horas Jornada tarde: 14 horas

Horario de salida: jornada mañana 12:00 horas Jornada tarde: 17:30 horas



1.4. Rutinas para recreos

Describe los horarios de recreos en los distintos ciclos o niveles. Deben evitarse aglomeraciones, dentro de lo posible, y la planificación debe considerar la supervisión de los recreos por parte de adultos

Horario de recreos: jornada mañana 1° recreo/ 09:50 a 10:00 2° recreo 10:50 a 11:00

Jornada tarde: Prebásica: 15:00 a 15:10 horas 2° recreo 16:00 a 16:10 horas

1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños, así como las medidas preventivas que se tomarán en dichas instalaciones. Se debe supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los recreos. Los baños deberán disponer de jabón líquido y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.

Se aplicará protocolo N03 y el protocolo de medidas sanitarias para establecimientos de educación escolar, emanado por el Ministerio de educación, acorde a lo exigido y complementado con los recursos entregados por el sostenedor.

1.6. Otras medidas sanitarias

Describe otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

Se aplicará protocolo N03 y el protocolo de medidas sanitarias para establecimientos de educación escolar, emanado por el Ministerio de educación, acorde a lo exigido y complementado con los recursos entregados por el sostenedor.

PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Describe los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. Debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

Se aplicará protocolo de actuación ante casos confirmados de covid -19 en los establecimientos educacionales, emanado por el Ministerio de educación, acorde a lo exigido y complementado con los recursos entregados por el sostenedor.

3. Alimentación en el establecimiento.

Describe, brevemente, como serán las rutinas de alimentación dentro del establecimiento.

El servicio de alimentación corresponderá a entrega de canasta a los estudiantes.

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá organizarse en un sistema de:

Educación Híbrida



4.2 Organización de la jornada por nivel

PreKinder	Días alternos
Kinder	Días alternos
Primero básico	Días y jornada alternos
Segundo básico	Días y jornada alternos
Tercero básico	Días y jornada alternos
Cuarto básico	Días y jornada alternos
Quinto básico	Días y jornada alternos
Sexto básico	Días y jornada alternos
Séptimo básico	Días y jornada alternos
Octavo básico	Días y jornada alternos



EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento o que se encuentren en sistemas de división de jornadas. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un curso o del establecimiento completo por contagio.

Se realizará a través de educación híbrida, (presencial y remoto) organizando turnos de asistencia presencial, con la finalidad de cumplir con los aforos permitidos por la autoridad sanitaria y acorde a la infraestructura de la Escuela, cumpliendo en igualdad de condiciones para todos los estudiantes, realizando clases virtuales de lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 19:00 horas, y clases presenciales en contrajornada por grupos de estudiantes de lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:30 horas, de acuerdo a horario por asignatura establecido con anterioridad e informado a los apoderados.

6. Inducción a docentes y asistentes.

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción a docentes y asistentes de la educación sobre medidas de cuidado y prevención. Mediante la inducción, se espera que puedan practicar las rutinas y protocolos establecidos para evitar aglomeraciones, normas de distanciamiento vigentes, rutinas de limpieza y desinfección, entre otros.

Se aplicará protocolo N03 y el protocolo de medidas sanitarias para establecimientos de educación escolar, emanado por el Ministerio de educación, acorde a lo exigido y complementado con los recursos entregados por el sostenedor.

7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021, y de qué manera se abordará la comunicación permanente. En este paso es importante acoger y brindar tranquilidad a las familias, comunicando con claridad todas las medidas adoptadas.

Se mantendrá informada a la comunidad educativa de las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento año 2021, a través de las plataformas digitales de la escuela como facebook, whatsapp de los grupos cursos y en reunión de apoderados.

8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año escolar 2021.

Se aplicará protocolo N03 y el protocolo de medidas sanitarias para establecimientos de educación escolar, emanado por el Ministerio de educación, acorde a lo exigido y complementado con los recursos entregados por el sostenedor.

ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

9. Su establecimiento organizará el año escolar de manera: **Semestral**